CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Yo, **JOHN ALEXANDER VARGAS MENESES** identificado con la cédula de ciudadanía No. **79.778.603** actuando en mi calidad de Representante legal de **FRICON SOLUCIONES S.A.S.** identificada con el NIT No. **900.272.781-5**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 20 y s.s. de la ley 1607 de 2012, y demás normas que lo reglamenten, certifico que **FRICON SOLUCIONES S.A.S** ha cumplido oportunamente con la obligación de pagar los aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el Impuesto sobre la Renta para la Equidad (CREE) correspondientes a sus trabajadores y/o empleados, durante los últimos seis (6) meses legalmente exigibles. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes sobre la materia
Además de las obligaciones atenientes a HONORARIOS Y SALARIOS

Dado en Bogotá los dieciséis (16) días del mes de febrero de 2024

Contador

SANDRA YOLIMA RESTREPO
CONTADOR PÚBLICO
T. P." 108534-T

Representante Legal

JOHN ALEXANDER VARGAS M.
C.C. 79.778.603.
FRICON SOLUCIONES S.A.S
NIT: 900.272.781-